



Municipalidad Distrital de Paiján

Jr. Grau N°207-Plaza de Armas Telefax: 044-544396

“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 127-2018-MDP

Paiján, 03 de Abril de 2018

VISTO:

El Informe N° 099-2018-MDP/SGOP-JMMV emitido por la Sub Gerencia de Obras Publicas de fecha 20 de Marzo de 2018, dirigido a la Gerencia Municipal en relación a la aprobación de la Liquidación de la Obra: **“Mejoramiento del Cementerio Municipal Paiján, distrito de Paiján, Ascope, La Libertad” con código SNIP 93019 V Etapa, y;**

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N°0228-2017-MDP de fecha 14 de Agosto del 2017, se aprobó el Expediente Técnico: **“Mejoramiento del Cementerio Municipal Paiján, distrito de Paiján, Ascope, La Libertad” con código SNIP 93019 V Etapa**, con un monto de inversión que asciende a **SI. 254,387.82** (Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Ochenta y Siete con 82/100 Soles) con un plazo de ejecución de Sesenta (60) días calendario, bajo la modalidad de contrata, siendo su ámbito de aplicación el distrito de Paiján, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad con precios al mes de Junio del 2017; de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	MONTO
1.- Expediente Técnico	14,500.00
2.-Ejecución de Obra	227,887.82
2.1.- Costo Directo	160,937.73
2.2.- Gastos Generales	20,921.90
2.3.- Utilidad	11,265.64
2.4.- IGV	34,762.55
3.- Supervisión	12,000.00
TOTAL	SI. 254,387.82

Que, el proceso de selección fue convocado con fecha 22 de Agosto de 2017 y con fecha 11 de Setiembre de 2017, se suscribió el Contrato entre la Municipalidad Distrital de Paiján y el contratista **Consortio Henrivar** integrado por las empresas **Henrivar Contratistas Generales EIRL** con RUC 20482415220 y **Ica Grupo Contratistas Generales SAC** con RUC 20482474587, con el objeto de encargar al contratista la ejecución de la Obra: **Mejoramiento del Cementerio Municipal Paiján, distrito de Paiján, Ascope, La Libertad” con código SNIP 93019 V Etapa**, en razón al proceso de selección Adjudicación Simplificada N°02-2017-CS-MDP, con un monto de inversión ascendente a **SI 227,887.20** (Doscientos Veintisiete Mil Ochocientos Ochenta y Siete con 20/100 Nuevos

Paiján el Dorado del Valle de Chicama



Municipalidad Distrital de Paiján

Jr. Grau N°207-Plaza de Armas

Telefax: 044-544396

soles) bajo el sistema de contratación A Precios Unitarios, en un plazo de Sesenta días calendario (60), contados a partir del día siguiente en que se cumplan las condiciones establecidas en el Artículo 152° del Reglamento;

Que, con fecha 12 de Setiembre de 2017 se suscribió contrato de servicio de consultoría para la supervisión de la obra **Mejoramiento del Cementerio Municipal Paiján, distrito de Paiján, Ascope, La Libertad** con código SNIP 93019 V Etapa entre la Municipalidad Distrital de Paiján y el Ing. Víctor Alberto Tenorio Flores, por un monto que asciende a **S/ 12,000.00 (Doce Mil con 00/100 Nuevos soles)** a todo costo, y un plazo de ejecución de Sesenta (60) días calendario;

Que, con fecha 15 de Setiembre de 2017 se realizó la entrega de terreno, cumpliéndose las condiciones establecidas en el Artículo 152° del Reglamento iniciándose la obra el 16 de Setiembre del 2017;

Que, con fecha 31 de Octubre del 2017 se terminó la ejecución de la obra, a la misma que con fecha 27 de Noviembre del fue recepcionada suscribiéndose el Acta de Recepción de Obra, luego de que la comisión efectuó el recorrido por toda la obra, verificando que el contratista ha cumplido con las partidas del expediente técnico de obra.

Que, con **CARTA N° 01-2018-VALCE-RESIDENTE**, de fecha 15 de Enero de 2018 la empresa remite la Liquidación de Obra a la supervisión para su revisión y evaluación respectiva la misma que es **APROBADA** mediante Informe N°06-2018-MDP/VATF-SO de fecha 25 de Enero del 2018 suscrita por el Ing. Víctor Alberto Tenorio Flores.

Que, con **CARTA N° 02-2018-VAFT-SO**, de fecha 25 de Enero de 2018 el Ing. Víctor Alberto Tenorio Flores la supervisión presenta a la entidad el Expediente de Liquidación de obra para su aprobación mediante Acto Resolutivo.

Que, con **Informe N°018-2018-/DSL-MDP/RAAC**, de fecha 15 de Marzo del 2018 el Ing. Rubén Aldimer Aguilar Cuba Jefe(e) de la División de Supervisión y Liquidación de Obras, realizó la revisión, aprobación y trámite correspondiente de la Liquidación de la Obra **Mejoramiento del Cementerio Municipal Paiján, distrito de Paiján, Ascope, La Libertad** con código SNIP 93019 V Etapa el mismo que es conforme y emite su pronunciamiento en relación a la Liquidación Técnica y Financiera, determinando el presupuesto de obra de la siguiente manera:

Paiján el Dorado del Valle de Chicama



Municipalidad Distrital de Paiján

Jr. Grau N°207-Plaza de Armas Telefax: 044-544396

MONTOS AUTORIZADOS		
MONTO CONTRACTUAL		227,887.82
1.- VALORIZACIONES		227,887.82
VALORIZACION 1	104,376.56	
VALORIZACION2	123,511.26	
TOTAL		227,887.82

MONTOS PAGADOS		
MONTOS PAGADOS REPORTE SIAF		227,887.82
1.- VALORIZACIONES		227,887.82
VALORIZACION 1	104,376.56	
VALORIZACION2	123,511.26	
TOTAL		227,887.82

RESUMEN	
MONTO PAGADO	227,887.82
FORMULA POLINOMICA A FAVOR DEL CONTRATISTA	4,063.71
COSTO FINAL DE OBRA	231,951.53

El costo final de obra asciende a la suma de **S/ 231,951.53 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 53/100 SOLES)** incluido I.G.V.

A. FONDO DE GARANTIA 10%

2.1 Retenido Monto Contractual Original: S/. 22,788.79
Saldo a Favor del Ejecutor de Obra: S/. 22,788.79

B. REAJUSTES

2.1 Reajustes de Obra Expediente Original: S/. 4,063.71
Saldo de Reajuste a Favor del Contratista: S/. 4,063.71

RESUMEN	
RETENCION DE GARANTIA	22,788.79
FORMULA POLINOMICA A FAVOR DEL CONTRATISTA	4,063.71
DEVOLUCION AL CONTRATISTA	26,852.50

Efectuar la Devolución por concepto de Fondo de Garantía el monto que asciende a **S/ 22,788.79 (VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 79/100 SOLES)** y por concepto de Reajuste de la Formula Polinomial la suma de **S/ 4,063.71 (CUATRO MIL SESENTA Y TRES CON 71/100 SOLES)** a favor del contratista ejecutor **Consortio Henrivar** integrado por las empresas

Paiján el Dorado del Valle de Chicama





Municipalidad Distrital de Paiján

Jr. Grau N°207-Plaza de Armas Telefax: 044-544396

Henrivar Contratistas Generales EIRL con RUC 20482415220 y Ica Grupo Contratistas Generales SAC con RUC 20482474587

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y con las visaciones de las oficinas correspondientes respectivamente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la Liquidación de la Ejecución de la Obra: **Mejoramiento del Cementerio Municipal Paiján, distrito de Paiján, Ascope, La Libertad"** con código SNIP 93019 V por el monto ascendente a **S/ 231,951.53 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 53/100 SOLES)** incluido I.G.V; el mismo que tuvo un plazo de ejecución de **60 (Sesenta)** días calendarios.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER, a la Oficina de Tesorería la Devolución por concepto de Fondo de Garantía el monto que asciende a **S/ S/ 22,788.79 (VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 79/100 SOLES)** a favor del contratista ejecutor **Consortio Henrivar** integrado por las empresas **Henrivar Contratistas Generales EIRL con RUC 20482415220 y Ica Grupo Contratistas Generales SAC con RUC 20482474587.**

ARTICULO TERCERO. - DISPONER, a la Oficina de Presupuesto y Tesorería cancelar por concepto de reajuste de la aplicación de la fórmula polinómica a favor del **Consortio Henrivar** integrado por las empresas **Henrivar Contratistas Generales EIRL con RUC 20482415220 y Ica Grupo Contratistas Generales SAC con RUC 20482474587,** el monto de **S/ 4,063.71 (CUATRO MIL SESENTA Y TRES CON 71/100 SOLES)**

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFIQUESE la presente resolución a la Alcaldía, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Obras Públicas, División de Supervisión y Liquidación de Obras, Oficina de Tesorería, al contratista: **Consortio Henrivar** integrado por las empresas **Henrivar Contratistas Generales EIRL con RUC 20482415220 y Ica Grupo Contratistas Generales SAC con RUC 20482474587,** y al Supervisor Ing. Víctor Alberto Tenorio Flores.

REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
Ing. Segundo H. Valqui Castrejon
ALCALDE - MDP

Paiján el Dorado del Valle de Chicama